



Real Federación Española de Karate y D.A.

www.rfek.es



Miembros Comisión Delegada RFEK y DA

Madrid, 23 de noviembre de 2016

Estimad@ amig@:

Como ya sabes, el próximo 3 de diciembre se celebrará la Asamblea de esta RFEK y DA por lo que atendiendo a lo establecido en el artículo 22.6 de nuestros Estatutos, la Comisión Delegada deberá reunirse antes de la celebración de la Asamblea General Ordinaria, para aprobar y examinar los asuntos que le competen, elaborando el correspondiente informe.

Por ello, te convoco a una reunión de Comisión Delegada **el próximo 2 de diciembre** a las 16:00 horas y te adjunto el orden del día de los temas a tratar.

La documentación correspondiente a cada asunto, podrás descargarla en la web de la Federación www.rfek.es, menú FEDERACIÓN, Apartado Comisión Delegada, Usuario: **CMD1620**, Contraseña: **ed1oC3r**

Para cualquier duda o comentario quedamos a tu disposición.

Sin otro particular, aprovecho para saludarte atentamente.



ANTONIO MORENO MARQUEÑO
PRESIDENTE RFEK y DA



Real Federación Española de Karate y D.A.

www.rfek.es



REUNIÓN DE COMISIÓN DELEGADA DE LA RFEK Y DA

- LUGAR:** REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE KARATE Y DA
Juan Álvarez Mendizábal, 70, 1º Izda.
- FECHA:** Viernes, 2 de diciembre de 2016
- HORA:** 16:00 h. en primera convocatoria
16:30 h. en segunda convocatoria

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, actas anteriores.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Gestión Deportiva 2015. Elaboración de Informe anual para Asamblea.
- 4.- Calendario Actividades 2016.
- 5.- Liquidación presupuesto 2015 y Plan Viabilidad. Elaboración de Informe anual para Asamblea.
- 6.- Presupuesto 2016 y Plan Viabilidad. Elaboración de Informe previo para Asamblea.
- 7.- Anteproyecto Calendario 2017
- 8.- Propuesta de Cuotas, Tasas y normativa de ayudas 2017.
- 9.- Designación miembros del Comité de Disciplina Deportiva a propuesta del Presidente de la RFEK y DA.
- 10.- Ruegos y Preguntas.